

MEMORIA

**Colegio Oficial Diplomados en Trabajo Social y Asistentes
Sociales de Navarra**



2014



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

1. PRESENTACIÓN

La presente memoria recoge las áreas de gestión del Colegio de Trabajadores Sociales de Navarra y las acciones desarrolladas a lo largo del 2014.

Queremos agradecer a la Junta saliente todo el cariño y el apoyo que hemos recibido en esta nueva andadura. Vuestra colaboración ha sido fundamental en nuestro arraigo como nueva Junta del Colegio.

La primera parte del año fue una fase de engranaje entre los distintos miembros de la junta y el Colegio, al mismo tiempo se fue elaborando el Plan de Trabajo para toda la legislatura que quedó totalmente definido a finales de año.

Los temas que se han ido trabajando son muchos y variados ya todos hay que darles una respuesta.

Este año sin lugar a dudas debemos destacar la importancia y repercusión que ha tenido lo referente a nuestro contencioso histórico en el tema de Salud.

Un área por la que el Colegio ha apostado fuerte y en la que ha realizado diversas acciones es la defensa y reivindicación profesional. Esto no ha hecho que nos olvidemos de otros aspectos que requieren nuestra atención y nuestro posicionamiento dentro de nuestro ámbito de intervención (Consejo General, Red de la Pobreza, Consejo Navarro de Salud, de Bienestar Social...etc).

Hemos llevado a cabo encuentros con diferentes entidades sociales, con la UPNA, sindicatos.. con el fin de llegar a puntos en común y trabajar temas de interés mutuo.

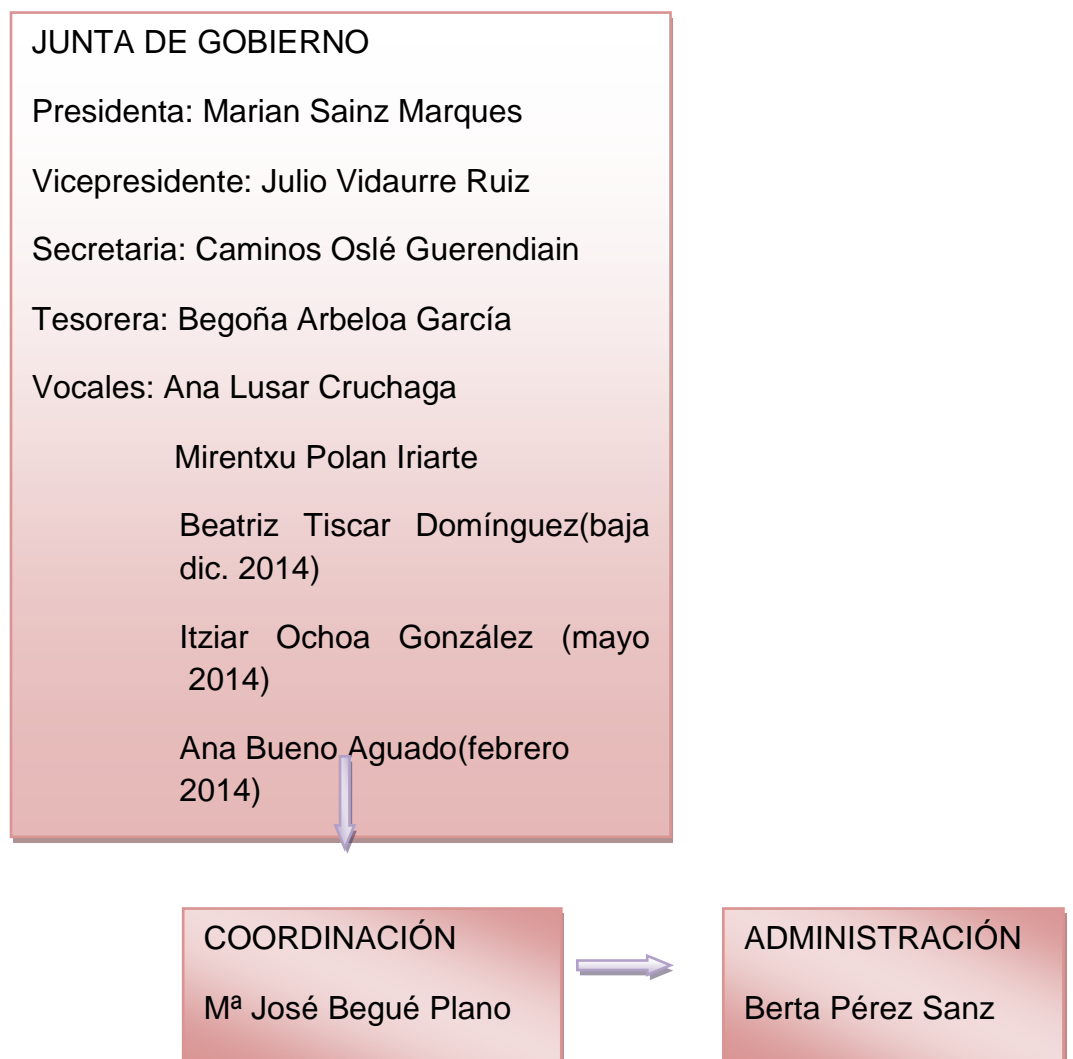
Este año nos hemos integrado como Colegio dentro de UNIPRO Navarra (Unión Interprofesional de Navarra). Esta asociación está constituida por diversos Colegios Profesionales que buscan coordinar actuaciones conjuntas en temas que nos afectan como colegios.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

2. ESTRUCTURA COLEGIAL

ORGANIGRAMA





COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

ASAMBLEA GENERAL

A finales del mes de abril se celebró la primera Asamblea Ordinaria del año. El Orden del Día fue el siguiente:

- ✓ Lectura y aprobación acta anterior, si procede
- ✓ Memoria de gestión 2013
- ✓ Presupuesto 2014.
- ✓ Plan de Trabajo
- ✓ Información Consejo General
- ✓ Información sobre el contencioso en salud
- ✓ Ruegos y Preguntas

La segunda Asamblea se celebró en el mes de noviembre y se trataron los siguientes temas:

- ✓ Lectura y aprobación acta anterior, si procede
- ✓ Plan de Trabajo. Actuaciones realizadas
- ✓ Presupuesto 2015
- ✓ Elecciones al Consejo General
- ✓ Situación en salud
- ✓ Ruegos y Preguntas

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año 2014 la Junta se reunió en 21 sesiones de trabajo, siendo su periodicidad quincenal, aunque durante este periodo de tiempo si que la junta se reunió de forma extraordinaria al menos en dos ocasiones ya que la importancia del tema así lo ha requerido.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

En el mes de febrero se produjo la baja temporal de Beatriz Tiscar por maternidad, reduciéndose de esta manera el número de miembros de la Junta. Ante este hecho se produjo la incorporación de Ana Bueno Aguado. Posteriormente se incorporó Itziar Ochoa González y solicitó su baja definitiva en la Junta Beatriz Tiscar. A final de año la Junta quedó integrada por ocho profesionales.

COLEGIADOS

El número total de colegiados al finalizar el año era de 667, siendo 30 las altas y 23 las bajas dadas.

3.SERVICIOS

ASESORIA JURÍDICA

La asesoría jurídica sigue siendo llevada a cabo por Asun Galar Mutuberría que a parte de llevar los temas del Colegio sigue asesorando a los colegiados/as que lo precisan.

La temática sobre la que se han realizado las consultas es similar a la de años anteriores: peritaciones judiciales, protección de datos, intrusismo...

Cabe destacar en este apartado la excelente labor realizada por esta profesional con el tema de salud.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESCOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

En el mes de junio se firmo el convenio de colaboración con Caja Rural de Navarra. Este año se solicitó a la entidad la posibilidad de que se nos facilitara un cañón. Después de negociarlo Caja Rural nos aportó 300€, que se sumaron a los 2.000 € con los que nos subvencionaba cada año, para la compra de un cañón.

Se sigue manteniendo el convenio de colaboración firmado con la Asociación de Mediación de Cantabria. Nuestro compromiso era el de facilitar a los/as colegiados/as toda la información relativa a los itinerarios formativos de la Escuela Práctica de Mediación AMECAN. A cambio la Asociación posibilitaba el acceso a su formación en unas condiciones ventajosas respecto del precio de matrícula estableciéndose un descuento del 40% para los/as colegiados/as.

Se firmó convenio con la UOC (Universitat Oberta de Catalunya) por el que los/as colegiados/as podrían tener un descuento en las matrículas del Master Oficial de Trabajo Social Sanitario que podía cursarse también online.-

FORMACIÓN

Se realizó un curso de diagnóstico social de tres módulos para 22 profesionales.

1º Módulo. Se desarrollaría los días 11 y 12 de abril (12 h). Introducción teórica, presentación del Modelo de diagnóstico social, manejo del Manual y de los indicadores, estudio de caso práctico .

2º Módulo. Tendría lugar los días 9 y 10 de mayo (12 h). Aplicación de indicadores para valorar la posible situación de exclusión social en caso práctico

3º. Módulo. El 6 y 7 de junio (12 h). Aplicación de indicadores para valorar situación social global y fundamentar el plan de intervención y evaluación del plan de intervención en caso práctico

Los objetivos del curso eran adquirir conocimientos del modelo de diagnóstico social para el trabajo social, para su aplicación en el contexto de intervención.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Izaskun Ormaetxea fue la ponente del curso y es Diplomada Universitaria en Trabajo Social por la Universidad de La Laguna. En estos momentos se dedica a la docencia, a la formación y al ejercicio libre del Trabajo Social.

En el mes de septiembre tiene lugar un rincón de pensar sobre Mediación. El tema lo presentan Maite Eraso y Elena Uriz, Trabajadoras sociales y expertas en mediación, bajo el título "*Trabajo Social y Mediación: situación actual*".

Esta actividad fue de gran interés puesto que al mismo asistieron un importante número de colegiados/as, llegando incluso a un compromiso de formar una comisión de Mediación en el Colegio que empezó a funcionar a partir de ese momento.

Para el mes de octubre se organizó un taller gratuito para profesionales desempleados sobre "*Motivación y automotivación para el empleo*". Duración 4 h. Ante la falta de matriculas el mismo tuvo que ser suspendido.

"*Gestión de Proyectos y captación de fondos*" fue otro curso se se organizó para el mes de noviembre. Con un total de 32 participantes, tanto en activo como en paro. Esta actividad tuvo igualmente que ser suspendida ante la falta de inscripciones.. Parece ser que las fechas no eran las más idóneas, dejando el mismo para más adelante.

REDUCCIÓN DE CUOTAS COLEGIALES

Dada la situación de crisis en la que nos encontramos se siguió manteniendo la decisión de no subir las cuotas colegiales y el acuerdo de aplicar un descuento de un 25 % en las cuotas colegiales a aquellos/as colegiados/as que se encontrarán en paro los cinco meses anteriores al cobro de cuota y no hubieran cobrado prestación de desempleo durante ese tiempo.

PERITOS JUDICIALES



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Como años anteriores y según recoge la Ley de Enjuiciamiento Civil artículo 341 “En el mes de enero de cada año se interesará de los distintos Colegios profesionales o, en su defecto, de entidades análogas, así como de las Academias e instituciones culturales y científicas a que se refiere el apartado segundo del artículo anterior el envío de una lista de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos...., en el mes de enero mandamos al Juzgado Decano el listado de profesionales de trabajadores sociales para formar el turno de oficio para las peritaciones que se pudieran solicitar. El listado está integrado por 10 profesionales.

COMISIONES

Comisión de Mediación

Esta comisión surge después de la celebración de un Rincón de Pensar celebrado en el mes de septiembre.

Las ponentes de ese encuentro Maite Eraso y Helena Uriz nos hicieron ver que la Mediación constituía un nicho de empleo nuevo e interesante y que la nueva normativa abría nuevas perspectivas y posibilidades.

Los/as asistentes valoraron como muy interesante el tema y se decidió el seguir trabajando formando una comisión. Se han celebrado dos reuniones durante el 2014 con una asistencia de entre 5 y 8 personas.

Los temas tratados han sido:

1.-Intervención mediadora y mediación. Diferencias entre ambos conceptos. La primera como una actitud y como una técnica que debe estar presente en muchas de las actuaciones de nuestra profesión. La segunda como un método, técnica y proceso que permite intervenir en ciertos conflictos aplicando una batería de herramientas y unos principios que le son propios.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

2.-La nuevas normativas que regulan y acreditan a las personas que quieren ejercer como mediadoras/es.

3.-La formación necesaria para ejercer de mediador/a

4.-La mediación como nicho de empleo

5.-Valoración del Documento sobre Mediación del Consejo General

Tareas pendientes:

- Pensar y decidir papel del colegio en este tema
- Seguir las conversaciones con la Universidad para buscar una formación adecuada
- En esa línea procurar que el alumnado de Grado tengo algunos conocimientos sobre Mediación.

Comisión de salud

Comisión de Trabajo Social Sanitario:

Se crea formalmente el 16 de diciembre de 2014 por iniciativa de la junta de Gobierno. Con anterioridad, en marzo de 2014 ,se constituye una comisión de salud para hacer alegaciones al Plan de salud de Navarra 2014-2020

Es una estructura de trabajo pensada para proyectar socialmente el Trabajo Social Sanitario.

Ofrece asesoramiento y colaboración al colegio en temas relativos al Trabajo Social en Salud.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Está formada por miembros de la Junta del colegio y Trabajador/as Sociales Sanitarias/os de tres niveles asistenciales Atención Primaria, Hospitales y Salud mental. Un Total de 12 TSS. una secretaria encargada de coordinar, gestionar las reuniones y elaborar el acta de reunión. Se reúnen a final de mes los martes.

Se pretende generar una agenda para la formulación de estrategias que potencien la presencia y la labor profesional de los trabajadores sociales en el sistema sanitario

En particular se pretende:

- Análisis documental de la normativa aplicable a la actuación profesional, planes, programas, proyectos
- Análisis del organigrama institucional y la repercusión en el empoderamiento profesional
- Coordinarse con la Comisión de servicios sociales del colegio
- Potenciar y mantener abiertos los canales de comunicación con el departamento de Salud iniciados por el Colegio
- Compartir los fines de la sociedad científica AETSyS.
- Cualquier otra actividad necesaria para la consecución de los fines de esta Comisión.

INFORMACIÓN

Seguimos manteniendo el mail como el medio más rápido de comunicación e información con los/as colegiados/as, dejando el correo ordinario para temas puntuales.

Sin embargo hemos detectado que no se lee la información que se remite, posiblemente porque es mucha y mal organizada. Por ello se valora la necesidad de una revisión de la forma y contenido en que se remite esta información.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUJEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Hemos realizado dos boletines informativos, junio y diciembre, que nos han parecido muy interesantes, procurando mejorar la presentación mediante fotos, imágenes..y al mismo tiempo hacerlo también en el contenido.

El Colegio sigue manteniendo su facebook al que intentamos dar contenido diario con eventos y actos que nos van llegando y creemos de interés. Queremos que sea una herramienta más para el acercamiento entre profesionales, sobre todo de los más jóvenes, ya que por su inmediatez hace que sea una herramienta de lo más valorada.

La página web es otra de las herramientas comunicación con los colegidos/as. A finales de año se plantea una modernización de la misma que se llevará cabo en el próximo año.

BOLSA DE EMPLEO

A lo largo del año 2014 se han recibido en el Colegio seis ofertas de empleo, todas ellas de entidades privadas que se han remitido a los miembros de la Bolsa.

4.PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN COLEGIAL

El Plan de Trabajo para la legislatura que comenzábamos era una de las prioridades de la Junta. Se trataba de ordenar y priorizar aquellas actuaciones que se consideraban más importantes a realizar durante este periodo de tiempo. Las líneas de actuación señaladas serían:

- 1- Defender los derechos sociales
- 2- Potenciar la actividad colegial



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

- 3- Desarrollar servicios de calidad
- 4- Fomentar la participación de los/as colegiados/as y su sentido de pertenencia al colegio
- 5- Consolidar las relaciones del Colegio con otras entidades
- 6- Proteger las competencias profesionales
- 7- Programar formación continua

Sobre estas líneas fundamentales se establecieron los objetivos y actividades a realizar y se llevo a cabo un calendarización con el fin de ir avanzando en lo programado. La evaluación del mismo se llevaría de forma continua con el fin de corregir y subsanar las desviaciones que se produjeran.

En el mes de marzo se conmemoró el Día Internacional del Trabajo Social. Teniendo en cuenta que nos encontramos todavía en una situación de grave crisis se quiso visibilizarlo más, por lo cual su celebración se acordó fuera del Colegio y en un zona con movimiento social. Nuestro lema para este año fue "El movimiento ciudadano en una sociedad en crisis" .Se organizón una mesa debate y se invitó a diversas plataformas de iniciativa ciudadana: Plataforma de personas Afectadas por Hipotecas, Plataforma para la Defensa de los Derechos de las Personas con Dependencia, Plataforma en Defensa de la Renta Básica y Plataforma de Salud. El acto tuvo muy buena acogida y al mismo asistieron un buen número de personas.

En el mes de abril y raiz de lo tratado en una Asamblea General de Consejo General se empezó a trabajar el tema de la Mediación. Se creó una comisión de la que formaron parte aquellos Colegios que así lo quisieron y se empezó a trabajar en diversos aspectos hasta llegar a elaborar dos documentos: El código de conducta del Trabajador Social en Mediación y el Documento Marco de Mediación y Trabajo Social. Nuestro Colegio tuvo un representante en esta comisión nacional .También se organizó un rincón de pensar, en el mes de septiembre, con este tema del que posteriormente surgió la Comisión de Mediación del Colegio.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

En el mes de mayo salió la primera convocatoria del Curso de Adaptación a Grado en Trabajo Social, lo que provocó un gran malestar entre los profesionales puesto que no se habían tenido en cuenta las aportaciones que desde el Colegio se hicieron ni se informó de la marcha de su implantación. Se mantuvieron reuniones con el Departamento de Trabajo Social, pero ellos mismos estaban igual de sorprendidos y coincidían en que se había perdido una oportunidad para que la Universidad pudiera contactar con la profesión ofreciendo una formación continua de calidad. Por parte del Colegio se remitió una carta de protesta al Vicerector de Enseñanzas Universitarias.

En estos contactos mantenidos con el Departamento de Trabajo Social si que se vio necesario el crear una comisión de trabajo paritaria, Colegio-Universidad, para hacer un seguimiento de los temas de interés común, del Día Internacional del Trabajo Social, de la presentación del Colegio en la Jornada anual conjunta. Este año este encuentro se llevó a cabo en el mes de junio y al mismo asistieron unos 50 alumnos.

El Colegio también participó este año en la parte de la investigación: "**la opinión de los profesionales sobre los servicios sociales de la administración pública en España**". El cuestionario fue remitido a 35 profesionales tanto de servicios especializados como de atención primaria. Igualmente se participó en una investigación sobre **la "Calidad de Vida Laboral en profesiones mayoritariamente femeninas"** en el que participaban la Universidad Pública de Navarra (Dpto. de Trabajo Social), la UNED y la Universidad Politécnica de Valencia.

Hemos asistido, en la medida de lo posible, a la convocatoria de la Red de la Pobreza. Seguimos integrados dentro de la misma e intentamos hacer aportaciones en los temas propuestos. Se valora por parte de la Junta como muy positivo el estar presentes dentro de esta Entidad.

El Consejo convocó la I Mesa profesional del Trabajo Social para la coordinación entre el sistema de servicios sociales y el sistema sanitario. Se trataba de trabajar la Estrategia Sociosanitaria, documento ya elaborado por el IMSERSO, y a través de una comisión que se creó entre todos los colegios presentar propuestas al documento. Desde aquí se creó un grupo de trabajo que presentó sus aportaciones al Consejo.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Este año se abrió un centro comunitario de iniciativa social milagrosa-arrodadia milagrosa-arrosadiko. Se convocaron varias reuniones a las que fuimos invitados para dar a conocer la iniciativa, su funcionamiento y sus normas. Asistió un miembro de la Junta, puesto que se valoró que era un tema importante y que deberíamos acudir a estas sesiones.

En el mes de junio se celebraron en Barakaldo las Jornadas Estatales de Servicios Sociales Municipales. Se estructuraron en cuatro ejes de trabajo : : 1º. El sistema público de servicios sociales ante la Reforma de la Administración Local, 2º. El impacto de las nuevas políticas sociales en la intervención social, 3º. El impacto de las nuevas políticas en la ciudadanía y el 4º líneas básicas para un nuevo modelo del Sistema Público de Servicios Sociales. A estas Jornadas asistieron 3 miembros de la Junta.

Fueron varias las entidades que se pusieron en contacto con el Colegio. Unas para darse a conocer, como fue una empresa de Tele Asistencia de reciente implantación en nuestra Comunidad y otras buscando la colaboración de alguna manera con el Colegio, como fueron el Banco de Alimentos de Navarra y GERNA.

Estuvimos presentes en todas las sesiones convocadas del Consejo Navarro de Salud y del Consejo Navarro de Bienestar Social. Si bien estas últimas fueron precedidas de otros encuentros entre diversas entidades sociales que integran el Consejo para llegar a un consenso en los temas a trabajar.

Este año el Departamento de Salud dio a conocer el Borrador del Plan de Salud 2014-2020. El Colegio presentó alegaciones al mismo en aquellos aspectos en que creímos que no quedaban claros o que no aparecía todo lo relativo al Trabajo Social. Fue un trabajo muy exhaustivo y creemos que mereció la pena porque algunas aportaciones fueron recogidas.

También el Gobierno nos hizo llegar el borrador del anteproyecto del Ley Foral de Violencia contra las Mujeres. Se formó un grupo de trabajo con el fin de presentar propuestas al texto normativo. Y siguiendo en el ámbito participativo también el Colegio presentó alegaciones a la Estrategia de Inclusión que se vino trabajando prácticamente durante todo el año por la Red de la Pobreza y otras entidades.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el mes de Septiembre estima la cuestión de ilegalidad de los Decretos Forales sobre los que nosotros habíamos presentando Recurso Contencioso Administrativo y que también habían sido ganados por el Colegio. Esto supone que estos decretos quedan anulados en lo referente a la figura del Trabajador/a Social..

Esto es un hecho de vital importancia en nuestra trayectoria con este tema. A partir de ese momento se establece una estrategia para ir avanzando y que se vayan cumpliendo las sentencias. Los medios de comunicación recogieron en primera plana esta noticia lo que hizo que durante unos días fuera un tema de actualidad.

Se decide solicitar una entrevista con la Consejera de Salud que tuvo lugar en noviembre. De este encuentro la conclusión que se sacó fue la de una falta de actitud y voluntad política ante el tema por parte del departamento no admitiendo su incumplimiento de la ley.

El segundo paso que se dio fue el de pedir una comparecencia ante la Comisión de Salud del Parlamento para informar de la situación. Se preparó un documento en el que se recogía como se había llegado a esta situación y de cómo estábamos en estos momentos tras haber ganado todas las sentencias. El apoyo de los grupos parlamentarios fue mayoritario y ellos mismos presentaron una Moción ante la misma Comisión que quedó pendiente para enero de 2015.

A finales del 2014 fuimos llamados por Atención Primaria de Salud a una reunión a tres bandas con representantes de atención primaria, recursos humanos y Colegio para llegar a un acuerdo sobre todo lo relativo a los contenciosos de salud. Desde el Colegio se ha tenido claro que lo que se pretende es que se cumplan las sentencias en los términos que estas señalan.

También este año y siguiendo con salud se interpuso un Recurso de Alzada contra la Resolución 331E/2014, de 6 de octubre, del Jefe del Servicio de Atención Primaria por el que se convocaba el procedimiento de Acoplamiento Interno de puestos de Trabajador Social ya que incluía la de la Zona Básica de Orcóyen unida a Iruztzun, siendo estas dos de las zonas que están en litigio.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Igualmente se interpuso Recurso Contencioso Administrativo contra el Decreto 50/2014, de 25 de julio, por el que se modificaba la plantilla orgánica de la Administración Foral de Navarra y sus organismos autónomos, respecto a las vacantes del Trabajador Social.

MEMORIA ECONOMICA 2014

GASTOS	76.248,89
2.INMOVILIZADO	2795,1
21. Inmovilizado material	2795,1
4. ACREEDORES Y DEUDORES	16081,28
41. Acreedores contables	2564,08
410.1 Devolución recibos	2564,08
47. Administraciones públicas	13517,2
474. Costas de juicios	4929,8
475. IR.P.F.	2012,36
476 Seguridad Social	6575,04
6. COMPRAS Y GASTOS	57.372,51
60. Compras	6.602,93
602.1 Compra de libros	1629,87
602.2 Compra de material de oficina	1689,6
602,4 Ponencias	2937,15
602,5 Carnet Colegial	346,31
62. Servicios exteriores	16554,24
622. Reparación y conservación	2386,03
622.1. Dinafax	412,94
622.2 Servicio informatico	1973,09
623. Servicios de profesionales independien	4479,19
623.1 Asesoría	843,65
623.2 Abogada	2828,1
623.3 Mutua	807,44
625. Prima de seguros	315,12
625.1 Seguro Comercial	278,77
625,2 Seguro Mari Jose y Berta	36,35
627. Publici propaga y relacio públicas	965,1
627.2. Gráficas Xabier	239,1
627,4 Horixe	726
628. Suministros	1418,81
628.1. Luz	498,84
628.2 Gas	671,9
628.3. Agua	248,07
629. Comunicaciones y otros servicios	6989,99
629.2 Limpieza y aseo	1123,02
629.4. Dietas personal de la junta	2224,3
629,5 Dietas Ponente	56,65

629,6 Kilometraje miembros junta	134,4
629.7 Telefono	656,51
629,8 Apartado de correos	60,68
629,91 Comunidad	600
6299,2 Gastos varios	2134,43
63. Otros tributos	10886,92
630 Pago al Ayuntamiento de Pamplona	155,92
631 Pago al Consejo	10731
64. Gastos personal y gastos sociales	23088,42
640 Sueldos y salarios	22734,49
640. Nominas	22734,49
644 Otros gastos sociales	353,93
644,1 Suscripciones a revistas, etc	353,93
66.Gastos financieros	240,00
669 Otros gastos financieros	240

MEMORIA ECONOMICA 2014

INGRESOS	121800,03
1. FINANCIACIÓN BÁSICA	47689,44
101. Fondo	47689,44
7. VENTAS E INGRESOS	74110,59
70, Venta de servicios	68845,59
705,1 Recibos de los colegiados	66156,53
705,2 Inscripciones de los colegiados	2689,06
77. BENEFICIO INMOVILIZADO, INGRESOS GESTION CORRIENTE O EXCEPCIONALES	5265
778.1 Fotocopias	2
778.4 Libro Supuestos Practicos	1440
778.5 Curso Diagnostico Social	1523
778,51 Convenio Caja Rural	2300
SALDO A 31/12/2014	45551,13